CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
27 NOV. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora:

MOCIÓN DE SALUDO

Moción de Orden del Día N° 14694

El Congresista de la República, **Edgard Reymundo Mercado**, integrante del Grupo Parlamentario Bloque Democrático Popular, en uso sus las facultades conferidas por el artículo 68° del Reglamento del Congreso, presenta a la Representación Nacional, la siguiente **Moción de Saludo**:

CONSIDERANDO:

Que, la provincia de Concepción, de la región Junín se creó con Ley 11648 del 30 de noviembre de 1951, durante el gobierno del presidente Manuel A. Odría.

Que, Concepción es una de las 9 provincias que forma parte de la región Junín y está conformada por 15 distritos, estos son Concepción, Aco, Andamarca, Chambara, Cochas, Comas, Heroínas Toledo, Manzanares, Mariscal Castilla, Matahuasi, Mito, Nueve de Julio, Orcotuna, San José de Quero y Santa Rosa de Ocopa.

Que, esta localidad históricamente es conocida como la provincia heroica debido a los combates de Sierralumi en Comas, del 02 de marzo de 1882 y de Concepción del 9 y 10 de julio del mismo año, ambas gestas en el marco de la Campaña de la Breña, contra las huestes invasoras chilenas.

Que, la provincia de Concepción posee tierras fértiles y hermosos paisajes que propician actividades como la agricultura, ganadería, piscicultura y turismo, que hacen de este lugar el destino favorito de quienes buscan un contacto cercano con la naturaleza de los Andes centrales.

Que, esta provincia alberga a diversas danzas y costumbres como la Huaconada que ha sido declarada como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad por la UNESCO, atrayendo cada año a miles de turistas nacionales y extranjeros.

POR ESTAS CONSIDERACIONES, EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su más emotivo saludo, felicitación y un justo reconocimiento del Congreso de la República a la provincia de Concepción, región Junín, por conmemorarse este 30 de noviembre su **SEPTUAGÉSIMO TERCER ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA.**

SEGUNDO: Transcribir la presente Moción de Saludo, al señor Wilson Vidal Escobar, alcalde de la Municipalidad Provincial de Concepción, región Junín y, por su intermedio, a su autoridad política, religiosa; y población en general de esta importante provincia.

Lima, 27 de noviembre de 2024.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: REYMUNDO MERCADO Edgard Cornelio FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 27/11/2024 11:51:44-0500

EDGARD REYMUNDO MERCADO
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

Correo Electrónico:
ereymundo@congreso.gob.pe

Av. Abancay N°151 – Oficina 401 – Lima
Teléfono:(01) 3117777 anexo: 7282